

CONTENIDO:

PROBIOMA: 30 AÑOS APORTANDO A LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y A LA VALORACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE BOLIVIA.....1

EXITOSA 5º ASAMBLEA DE LA PLATAFORMA DEL TRÓPICO SUBTRÓPICO Y CHACO.....3

LAS GRANDES EMPRESAS DE AGROQUÍMICOS COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS MÁS PELIGROSOS EN PAÍSES ATRASADOS Y POBRES.....4

FORO NEOLIBERAL DE DAVOS LLAMA A DEFENDER EL MEDIOAMBIENTE PORQUE ES IMPORTANTE PARA LA ECONOMÍA.....5

LA PANDEMIA DE LA DEFORESTACIÓN.....6

LA AGROECOLOGÍA BRINDA ALIMENTOS NUTRITIVOS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA DEL COVID-19..7

LOS BOLIVIANOS SERÁN RATONES DE LABORATORIO CON EL TRIGO TRANSGÉNICO.....8

LA PANDEMIA DE LOS EUCALIPTOS.....9

CON DECRETOS QUIEREN APROBAR MÁS CULTIVOS TRANSGÉNICOS.....10

EL COMITÉ NACIONAL DE BIOSEGURIDAD (CNB): UN ENTE POLÍTICO.....11

Con el apoyo de:



PROBIOMA: 30 AÑOS APORTANDO A LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y A LA VALORACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE BOLIVIA



El pasado 20 de mayo, Productividad Biosfera y Medio Ambiente (PROBIOMA) cumplió treinta años de servicio y lo celebró trabajando con las comunidades, junto a los pequeños productores y a la ciudadanía que ha decidido llevar adelante procesos de desarrollo sostenible.

El 20 de mayo de 1990 nació PROBIOMA en un contexto de crisis ambiental, generando importantes investigaciones sobre el desarrollo de la agricultura en Santa Cruz, así como investigaciones sobre la actividad campesina y el manejo de los recursos naturales en el Valle Alto de Cochabamba. También implementó fondos rotatorios para los Valles Cruceños con el objetivo de fortalecer la producción de alimentos sin agroquímicos de pequeños productores.

Entre los hitos históricos de PROBIOMA está: el trabajo junto con las comunidades del Parque Amboró, impulsando la creación de la categoría Área Natural de Manejo Integrado (ANMI). PROBIOMA también es pionera impulsando el ecoturismo comunitario como es el exitoso caso de Villa Amboró.

Asimismo, se acompañó a las comunidades de la Chiquitania en la defensa de los recursos de la biodiversidad, impulsando la creación y el fortalecimiento de los Comités de Fiscalización Socioambiental de la Chiquitania y El Pantanal que impulsó la defensa, a nivel nacional e internacional, del Bosque Seco Chiquitano, bosque prístino, único en el mundo. De la misma forma, la institución colaboró con la defensa del Área Protegida Tucabaca frente a proyectos mineros.



30 AÑOS

PROBIOMA 30 AÑOS DE TRABAJO SOCIOAMBIENTAL

Debemos mencionar que en la Chiquitania PROBIOMA apoyó para conseguir la declaratoria de Chochis como patrimonio cultural y natural, mientras que en el Chaco impulsó la valoración de las semillas nativas y recursos genéticos en comunidades de Takovo Mora.

PROBIOMA es pionera en el desarrollo del control biológico en Bolivia desde 1996, que es la biotecnología sostenible aplicada a la agricultura. En estos treinta años, la institución ha desarrollado importantes alternativas técnicas para implementar el manejo ecológico en más de sesenta cultivos, tanto intensivos como extensivos, que son centrales para la seguridad y soberanía alimentaria del país. Toda esta tecnología se ha

desarrollado en el marco del control biológico, implementada en más de 500 mil hectáreas en todo el país, que han sido cubiertas con productos biológicos y orgánicos, sustituyendo el uso de más de 320 mil litros de agroquímicos tóxicos.

Esta tecnología sostenible es acompañada con capacitación y asistencia técnica permanente en manejo ecológico de cultivos, Forestería Análoga, cromatografía de suelos y desarrollo de los criterios de responsabilidad social y ambiental en la producción de soya, maíz y quinua. También se ha fortalecido la producción de cultivos libres de transgénicos.

En este marco PROBIOMA, junto con otras instituciones y organizaciones, ha impulsado la articulación de

productores agroecológicos a través de la Plataforma Agroecológica del Trópico, Subtrópico y Chaco, que ha desarrollado el sello de identidad agroecológica para garantizar a los consumidores alimentos cultivados sin agroquímicos ni transgénicos.

PROBIOMA se ha articulado y ha promovido diversas alianzas a nivel internacional, entre ellas Drynet, AISAF, Movilizando Semillas de Vida, Alianza Pantanal Sin Límites, Red Pantanal, Alianza Sistema Paraguay-Paraná, ALOP y Red Internacional de Forestería Análoga (RIFA).

Felicidades a PROBIOMA que construye su historia con las comunidades que defienden su biodiversidad.

EXITOSA 5º ASAMBLEA DE LA PLATAFORMA AGROECOLÓGICA DEL TRÓPICO SUBTRÓPICO Y CHACO



Fotografía:Feria Agroecológica en Santa Cruz de la Sierra

El 16 de enero de 2020, en la Universidad NUR se llevó adelante la quinta Asamblea de la Plataforma Agroecológica. El evento contó con la participación de 45 personas que representaron a más de 30 organizaciones de productores, consumidores, activistas, productores invitados de Oruro, Gobernación de Santa Cruz, Municipio de Concepción, Investigadores e Instituciones sin fines de lucro.

El comité saliente de la Plataforma realizó un informe detallado de su gestión, que fue aprobado por la asamblea. En este informe resaltó la importancia de la Plataforma como un referente del movimiento agroecológico del país que contribuye a la seguridad y soberanía alimentaria con alimentos producidos sin agroquímicos ni transgénicos.

Asimismo, la asamblea destacó los logros de las ferias agroecológicas que por segundo año consecutivo se realizaron todos los sábados, con el compromiso de ofrecer alimentos

producidos, bajo sistemas agroecológicos y sin utilizar ningún agroquímico ni transgénico.

De la misma manera, se reiteró el pedido de la alcaldía de Santa Cruz para que en las ferias se oferten productos con el Sello de Identidad Agroecológica, que garantizan que son productos sin agroquímicos ni transgénicos.

Otro importante logro en esta asamblea fue la entrega del Sello de Identidad Agroecológica (SIA) a once nuevos usuarios, con lo cual se tiene dieciocho productores, transformadores y apicultores con el sello de confianza de la Plataforma

Agroecológica. La entrega del sello, tiene un registro específico que impide su falsificación, y además cada producto agroecológico debe tener su respectivo sello SIA.

Otro punto que se acordó en la Asamblea fue la discusión y aprobación del estatuto de la Plataforma, en cuyo texto aprobado resalta que es una organización horizontal donde no hay miembros con privilegios por antigüedad o por ser fundadores, así se refuerzan las normas y reglamentos que consolidan la institucionalidad de la Plataforma Agroecológica. También, el estatuto indica que la asamblea es la máxima instancia de decisión de los miembros de la Plataforma.

Un aspecto que se debe señalar es la participación de consumidores asiduos en las ferias y que han expresado su interés de que el SIA sea el instrumento que respalde a los productores y garantice a los consumidores que los alimentos son libres de agrotóxicos y transgénicos.

Felicitemos a todos los miembros de la Plataforma por fortalecer la articulación de los sectores que impulsan la agroecología.



Entrega de Sello de Identidad Agroecológica (SIA)

LAS GRANDES EMPRESAS DE AGROQUÍMICOS COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS MÁS PELIGROSOS EN PAÍSES ATRASADOS Y POBRES

En febrero de 2020, la organización periodística Unearthed presentó un informe¹ en el cual sostiene que las grandes empresas, que fabrican pesticidas para la agricultura, ganan millones de dólares vendiendo sus productos más peligrosos a los países atrasados y pobres como Bolivia.

Según datos de esta investigación, aproximadamente un tercio de los pesticidas vendidos por las principales empresas de agroquímicos del mundo están clasificados como "altamente peligrosos" y tienen como principal destino a los países menos desarrollados.

Además, según Unearthed, más de dos tercios de esas ventas se realizaron en países de bajos y medianos ingresos como Brasil o la India, con la nación latinoamericana confirmándose como su principal mercado. De hecho, la investigación encontró que, en promedio, solamente el 27% de los plaguicidas vendidos en los países desarrollados podían ser considerados como altamente peligrosos, mientras que en países como Reino Unido la proporción se reduce al 11%.

En contraste, el 45% de los agroquímicos altamente peligrosos son vendidos por cinco grandes empresas a países de ingreso bajo o medio y la cifra sube a 65% en el caso de Sudáfrica, 59% en India y 49% en Brasil.

Brasil es el país que más pesticidas compra en todo el mundo con compras por el orden de los US\$3.300 millones solo en 2018, fundamentalmente para uso en cultivos de soya, maíz y algodón.

Como puede observarse, este informe es revelador, porque muestra como los países pobres son los principales mercados para esta clase de productos peligrosos para la salud pública.

En Bolivia están presentes estas empresas con sus productos peligrosos y las instituciones del Estado, que tienen la responsabilidad de regular el uso de estos venenos son débiles. Lamentablemente, en nuestro país se han comercializado 168 millones de kilos de agroquímicos que terminan en nuestros alimentos.



LISTA DE PLAGUICIDAS PROHIBIDOS EN BOLIVIA

- | | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| 1. Dieldrin | 8. Hexaclorobenceno |
| 2. Endrin | 9. Aldrin |
| 3. Toxafeno | 10. Heptacloro |
| 4. Mirex | 11. 2,4,5-T |
| 5. Dicloro Difenil Tricloroetano | 12. Endosulfan y sus mezclas |
| 6. DDT | 13. Monocrotophos y sus mezclas |
| 7. Clordano | 14. Methamidophos y sus mezclas |

Plaguicidas químicos de uso agrícola restringidos

* Methomyl y sus mezclas.

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Agua

EL FORO NEOLIBERAL DE DAVOS LLAMA A DEFENDER EL MEDIOAMBIENTE PORQUE ES IMPORTANTE PARA LA ECONOMÍA

En abril de 2020 se celebró el Foro Económico Mundial¹, también llamado Foro de Davos. En él se reúnen los principales líderes políticos, empresariales, así como periodistas e intelectuales selectos, con el objetivo de analizar los problemas más apremiantes que afronta el mundo. Este año los temas que se analizaron fueron la salud y el medioambiente.

A través del Foro se han impulsado las políticas neoliberales en el mundo, pero ahora, en un contexto donde los impactos al medioambiente son muy severos, han presentado un informe donde sostiene que la economía del mundo depende de la biodiversidad, y que su constante destrucción pone en riesgo la economía del mundo. El Foro de Davos calculó cuánto dependen las industrias mundiales de la naturaleza y cómo la pérdida de biodiversidad podría afectar la economía mundial.

Según cálculos de este organismo internacional, 44 billones de dólares (es decir, más de la mitad del Producto Interno Bruto mundial) dependen moderada o altamente de la naturaleza y, por tanto, están expuestos a su deterioro.

Los tres sectores más grandes que dependen de la naturaleza generan cerca de \$8 billones de dólares: construcción (\$ 4 billones), agricultura (\$ 2.5 billones), y producción de alimentos y bebidas



(\$ 1.4 billones). Los tres dependen de la extracción directa de recursos de los bosques y océanos o de la provisión de servicios ecosistémicos como suelos saludables, agua limpia, polinización y un clima estable. A medida que la naturaleza pierde su capacidad para proporcionar tales servicios, estos sectores podrían sufrir pérdidas significativas.

Más de las tres cuartas partes de los cultivos alimentarios del mundo dependen al menos parcialmente de la polinización por insectos y otros animales. La producción mundial de cultivos se avalúa entre \$235 mil millones y 577 mil millones de dólares, y es directamente atribuible a la polinización animal. Por lo tanto, corre grave riesgo si disminuyen los polinizadores.

También hay que señalar que las actividades humanas han alterado el 75% de los suelos del planeta, el 66% de los ambientes marinos, y alrededor del 25% de las especies

de plantas y animales evaluadas están amenazadas por acciones humanas, con un millón de especies en peligro de extinción, según el último informe de la Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES)², dependiente de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

“ Más de las tres cuartas partes de los cultivos alimentarios del mundo dependen al menos parcialmente de la polinización por insectos y otros animales. ”

En conclusión, la defensa del medioambiente no solo tiene carácter ecológico, sino también es económico. Si el Foro de Davos ya expresa preocupación por la destrucción de la naturaleza, esto nos muestra que la situación de destrucción de la biodiversidad está llegando a límites que repercutirán en la economía mundial. Por eso el aumento de bosques no solo es bueno para el medioambiente, sino también para la economía.

¹ <https://es.weforum.org/reports/new-nature-economy-report-series>

² <https://forotransiciones.org/2019/05/10/informe-de-la-plataforma-intergubernamental-sobre-la-biodiversidad-y-los-servicios-ecosistemicos-ipbes/>

LA PANDEMIA DE LA DEFORESTACIÓN

La deforestación avanza en el mundo de manera acelerada, a pesar que los científicos imploran a los gobernantes la necesidad de incrementar los bosques para enfrentar los impactos del cambio climático. Los datos son preocupantes, cada minuto se destruye un área equivalente a diez canchas de fútbol.

Según Global Forest Watch¹, institución que hace monitoreo de las áreas deforestadas en el mundo, en el año de 2019 se perdieron 11,9 millones de hectáreas de bosques primarios, de los cuales 3,8 millones de hectáreas son bosques tropicales, que albergan la mayor biodiversidad en el planeta.

El país que más deforestó el año 2019 a nivel mundial fue Brasil, que destruyó 1,36 millones de hectáreas. Este país perdió sobretodo bosques del Amazonas, una de las zonas más importantes en el mundo. En segundo lugar, está la República Democrática del Congo, mientras que el tercer lugar lo ocupó Indonesia y el cuarto puesto fue para Bolivia que deforestó más 290 mil hectáreas el año 2019.

La investigadora Mikaela Weisse, de Global Forest Watch, sostiene que: "Actualmente, con la pandemia, se ha puesto mayor atención en lo que sucede en los bosques, pero aún no lo suficiente. Gobiernos y empresas se comprometen a reducir la deforestación y se hicieron ambiciosas promesas que se debían cumplir este año y que probablemente no se cumplan"².

Weisse agrega que se subestima la importancia de estos temas y que se esperan nuevas presiones para los bosques, sobre todo ahora que "los gobiernos están incentivando la economía y promoviendo industrias que pueden traer como consecuencia mayor deforestación"³.

Bolivia ocupa el cuarto lugar a nivel mundial y el segundo en América Latina entre los países que más bosques primarios han perdido en el año 2019. Según Global Forest Watch: "la agricultura a gran escala es un importante impulsor de la deforestación en Bolivia, particularmente para la soja y la ganadería". Se refiere, además, a los cambios que hizo el gobierno boliviano en los últimos años para promover la expansión de la agricultura y para reducir las restricciones a la quema controlada unos meses antes de los incendios de 2019.

Victor Hugo Añez Bello, director ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y control social de Bosques y Tierra (ABT), se refiere a las causas de la deforestación en el país y sostiene que: "En los últimos 14 años la política del Estado ha favorecido el desarrollo agropecuario, sector que ha ampliado sus áreas deforestando. El gobierno que estuvo de turno, implementó un paquete de políticas y normas orientadas a favorecer nuevos asentamientos poblacionales en áreas boscosas sin aptitud agropecuaria"⁴.

El gobierno de transición de Jeanine Añez continúa con las políticas de impulsar el agronegocio, no por nada en estos primeros siete meses del año se han registrado más focos de calor que en otros años. Entre el 1 de enero y el 6 de mayo se registraron 25.274 "focos de calor" en Bolivia, un 80 % más que los 14.048 reportados en el mismo período del 2019⁵.

Además, este gobierno está favoreciendo al agronegocio con los Decretos Supremos N° 4232 y N° 4238 con los cuales se cultivarán más transgénicos, sin evaluaciones científicas, que solo provocarán mayor deforestación en el país.

Asimismo, el gobierno actual está impulsando las monoplantaciones de eucaliptos para satisfacer al sector del negocio forestal.

La conservación de los bosques en el mundo es vital para enfrentar todas las crisis que estamos enfrentado en este momento, desde la climática, pasando por la económica y terminando en la crisis sanitaria por el Covid-19. Solo los bosques pueden garantizarnos alimentos con una agropecuaria sostenible sin transgénicos ni agroquímicos.

“ Bolivia ocupa el cuarto lugar a nivel mundial y el segundo en América Latina entre los países que más bosques primarios han perdido en el año 2019 ”

¹⁻³ <https://blog.globalforestwatch.org/data-and-research/global-tree-cover-loss-data-2019>

⁴ <https://es.mongabay.com/2020/06/latinoamerica-bosques-primarios-deforestacion-2019-brasil-bolivia-peru-colombia/>

⁵ <https://www.france24.com/es/20200507-quemas-agricultura-bolivia-chiquitania-amazonas>

LA AGROECOLOGÍA BRINDA ALIMENTOS NUTRITIVOS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA DEL COVID-19



La emergencia sanitaria, la cual atraviesa nuestro país y el mundo, pone en relieve la importancia que tiene la producción de alimentos bajo sistemas agroecológicos en los cuales no se utilizan agroquímicos ni tampoco transgénicos. Al no contar con sustancias tóxicas, estos alimentos son estratégicos para enfrentar la actual pandemia que exige que fortalezcamos las defensas de nuestros cuerpos.

La mayoría de los alimentos en el mundo son cultivados con grandes cantidades de agroquímicos que terminan en nuestro organismo, ocasionando mayor trabajo para los órganos como el hígado y los riñones que tienen como función desintoxicar nuestro cuerpo. Por eso la mayoría de las enfermedades actuales se deben al deterioro de estos órganos vitales, a la vez que se va debilitando el sistema de defensa natural de nuestro organismo. En estas circunstancias las enfermedades

como el coronavirus pueden ser letales, porque se encuentra con seres humanos con defensas bajas.

En este marco, la producción agroecológica es estratégica para la salud pública. El movimiento agroecológico en Bolivia ha manifestado que las autoridades deben impulsar su producción y su distribución en esta emergencia sanitaria. Desde Santa Cruz la Plataforma Agroecológica del Trópico Subtrópico y Chaco ha planteado lo siguiente:

1. Que el Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en fiel cumplimiento de la CPE y las leyes, apoye y fomente las ferias agroecológicas con el Sello de Identidad Agroecológico, que son los espacios donde el consumidor puede adquirir los productos apropiados a las necesidades de una alimentación con calidad para de esta manera prevenir más brotes

de epidemias. Esta política debe ser asumida por todos los municipios, porque de esta forma garantizamos la buena alimentación de los habitantes en un marco del respeto a la naturaleza, es decir, debe promoverse la agroecología como política de Estado.

2. Que el gobierno nacional, en estricto respeto a la CPE, abroge de inmediato las leyes que propiciaron la destrucción de la Chiquitania, el cambio de uso de suelos y la introducción de cultivos transgénicos. Además, debe promoverse el rescate y fortalecimiento de nuestros recursos genéticos (semillas), que son la base de la seguridad y soberanía alimentaria.

3. Que los productos agroecológicos que cuentan con el Sello de Identidad Agroecológico sean reconocidos por el gobierno municipal, como producción sana y autorizada a ser comercializada mediante mecanismos debidamente concertados entre la Plataforma Agroecológica y el municipio.

Con esta acción se espera garantizar el abastecimiento de productos saludables, sin agrotóxicos, para la ciudad de Santa Cruz.



Además, el Movimiento Agroecológico Boliviano¹ se pronuncia y da a conocer los siguientes puntos para promover la agroecología en el país:

1) Los productores pequeños y medianos, en el marco de la producción agroecológica, deberán estar en primer lugar como proveedores de alimentos sanos (En Bolivia hay 80 mil familias que dependen de esta actividad).

2) Redireccionar el sistema alimentario en Bolivia a través de plataformas de diálogo y alianzas entre productores/as, Estado y consumidores a nivel local, regional y nacional.

3) Precautelar la salud de los productores/ras que comercializan sus productos en medio de esta emergencia sanitaria, dotándoles de los implementos necesarios y facilitándoles el transporte, así como su transitabilidad.

4) Exigimos acciones rápidas de emergencia para la distribución de alimentos agroecológicos a grupos vulnerables como ser enfermos de cáncer, niños con autismo, adultos mayores y otros.

5) Exigir a los gobiernos departamentales y municipales que definan políticas necesarias para abastecer al área rural, así como generar mecanismos para facilitar

el transporte de los productos excedentarios hacia las áreas urbanas.

6) Recomendamos que cualquier iniciativa de producción urbana debe ser ampliamente apoyada y fortalecida por instancias gubernamentales, facilitando asistencia técnica y provisión de insumos orgánicos para la producción de una agricultura urbana, ecológica y sostenible, iniciativa que permitirá paliar y mitigar la escasez de alimentos.

¹<https://cenda.org/pronunciamientos/item/702-pronunciamiento-por-la-defensa-de-la-salud-desarrollemos-la-agroecologia-m-a-b>

LOS BOLIVIANOS SERÁN RATONES DE LABORATORIO CON EL TRIGO TRANSGÉNICO

En el caso del trigo, que es uno de los cereales más importantes en el consumo de los bolivianos, la presidenta Janine Añez con su Decreto Supremo N° 4232 quiere introducir el cultivo de trigo transgénico en Bolivia a través de procedimientos abreviados y no científicos. Esto se quiere hacer a pesar de que ninguna de las potencias que concentran el 92% de la superficie cultivada con transgénicos como EE.UU., Canadá, Brasil, Argentina o la India cultivan trigo transgénico de manera comercial en sus territorios. Es más, el año 2013 Japón, el mayor importador de trigo estadounidense, canceló las compras de trigo norteamericano porque estaban contaminadas con trigo transgénico de ensayos.



Para EE.UU., Canadá, Brasil y Argentina el trigo es cultivo sensible que va directo al consumo humano y las autoridades no han ido tan lejos como para sacrificar a sus poblaciones dándoles el trigo transgénico de alimento.

Con el D.S. 4232 la presidenta Jeanine Añez nos ha convertido en

los ratones de laboratorio para que las empresas dueñas de la tecnología transgénica del trigo puedan hacer sus nefastas pruebas con la alimentación de los bolivianos, ya que en sus países no les dejan.

LA PANDEMIA DE LOS EUCALIPTOS

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) ha informado que a través de su Dirección General de Gestión y Desarrollo Forestal (DGGDF) y junto con la Cámara Forestal de Bolivia (CFB), ha logrado que el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) les otorgue permiso para la importación de plantines de eucalipto¹.

El ministerio justifica que se requiere eucalipto en Bolivia para mejorar la producción forestal del país, pero el problema del sector forestal es el insostenible aprovechamiento de los recursos forestales y no la falta de plantines de eucalipto. Si los planes forestales se implementaran, el sector forestal no estaría en crisis. Hasta el momento estos planes solo son un requisito formal y no la guía técnica con la cual se hace el manejo forestal sostenible.

Con el permiso para los plantines de eucalipto, el Ministerio de Medio Ambiente impulsará las insostenibles monoplantaciones forestales, que son áreas donde solo hay una especie forestal, para lo cual se destruyen bosques donde existen miles de especies forestales. Este sistema de plantaciones de una sola especie tiene enormes impactos sobre el medioambiente, reduce la diversidad de especies y tiene problemas de plagas por lo que debe utilizar pesticidas tóxicos que terminan en los suelos, aire y agua.

El eucalipto es una de las especies favoritas para llevar adelante las monoplantaciones forestales, ya que

tiene una demanda alta por la industria de papel y carbón. Asimismo, su resina es bastante tóxica, por lo cual en las plantaciones de eucalipto no se encuentra ninguna clase animal.

Una de las características del eucalipto es que puede crecer en lugares secos, ya que tiene la capacidad de almacenar toda el agua que pueda. Muchas empresas del sector forestal han impulsado la idea de implementar plantaciones de eucalipto en la Chiquitania, propuesta que ha sido resistida por las comunidades de la Chiquitania ya que el eucalipto se quedaría con la poca agua que hay en esta región, mientras que los únicos beneficiados con esta plantación serían las empresas forestales.

Activistas² han denunciado que las variedades de eucalipto que se

quieren importar son variedades de eucaliptos transgénicos, lo cual sería otra ilegalidad ya que las normas bolivianas prohíben esta clase de especies forestales. No obstante, del actual gobierno se puede esperar de todo, pues ha aprobado el Decreto Supremo N° 4232 con el cual se omiten las mínimas condiciones de evaluación científica para el ingreso de transgénicos en su único artículo.

El impulso del gobierno para permitir la importación de plantines de eucalipto causa preocupación, ya que sigue la línea económica y política del MAS con su visión extractivista. Solo la sociedad civil podrá defender los territorios para impedir el ingreso de esta clase de plantaciones forestales que no son sostenibles.



Plantaciones de eucalipto en Sudáfrica. (Steve Slater)

¹ <https://www.mmaya.gob.bo/2020/06/aprueban-requisitos-fitosanitarios-para-la-importacion-de-plantines-de-eucalipto/>

² <http://drobisonbolivia.blogspot.com/2020/06/aprobacion-de-eucalipto-transgenico-en.html>

CON DECRETOS QUIEREN APROBAR MÁS CULTIVOS TRANSGÉNICOS



Aprovechando la cuarentena contra el Covid-19, el gobierno de Jeanine Añez aprobó el Decreto Supremo N° 4232 del 7 de mayo de 2020, que en su único artículo señala lo siguiente: "De manera excepcional se autoriza al Comité Nacional de Bioseguridad establecer procedimientos abreviados para la evaluación del maíz, caña de azúcar, algodón, trigo y soya, genéticamente modificados en sus diferentes eventos, destinados al abastecimiento del consumo interno y comercialización externa." Además, da un plazo de diez días¹ para hacer dichos procedimientos, todo lo más rápido posible antes que los bolivianos se den cuenta, porque saben que los transgénicos son inseguros y que tienen impactos sobre la salud pública.

Estas acciones gubernamentales ocurren a pesar que la pandemia del Covid-19 ha demostrado que uno de los factores importantes para su aparición, ha sido el impacto constante sobre la naturaleza de las actividades de la agropecuaria que deforesta, que utiliza agroquímicos y transgénicos. Con la destrucción sistemática el medioambiente, reducimos la protección de los seres humanos contra este tipo de enfermedades².

El gobierno actúa a contracorriente de las recomendaciones de expertos³ quienes dicen que hay que tomar en cuenta el medioambiente para reducir los riesgos u otras pandemias. Contrariamente, el gobierno profundiza más las prácticas que causa daño al medio-

ambiente, como es el caso de los transgénicos que están diseñados para una agricultura centrada en el control tóxico de plagas, que tiene fuertes impactos en el suelo, en los recursos hídricos y sobre todo en la salud humana.

Es preciso mencionar que este aceleramiento de procedimientos que señala el decreto de Jeanine Añez va en contra del Protocolo de Cartagena, del cual Bolivia es signatario. El mencionado documento sostiene en su primer artículo que: "El objetivo del presente Protocolo es contribuir a garantizar un nivel adecuado de protección en la esfera de la transferencia, manipulación y utilización seguras de los organismos vivos modificados resultantes de la biotecnología moderna que puedan tener efectos adversos para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, teniendo también en cuenta los riesgos para la salud humana, y centrándose concretamente en los movimientos transfronterizos."

Lo indicado en este artículo del Protocolo implica que se deben llevar adelante estudios científicos

¹El 14 de mayo se aprueba el Decreto Supremo N°4238 con el cual se amplía el plazo de 40 días para realizar los reglamentos de procedimientos abreviados.

²Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente e Instituto Internacional de Investigaciones Ganaderas. Junio de 2020. Prevención de la próxima pandemia: enfermedades zoonóticas y cómo romper la cadena de transmisión. Nairobi, Kenia: PNUMA.

³"La ciencia es clara si seguimos explotando la vida silvestre y destruyendo nuestros ecosistemas, entonces podemos esperar ver un flujo constante de estas enfermedades saltando de animales a humanos en los próximos años", dijo el Director Ejecutivo del PNUMA, Inger Andersen. "Las pandemias son devastadoras para nuestras vidas y nuestras economías, y como hemos visto en los últimos meses, son los más pobres y los más vulnerables quienes más sufren. Para evitar brotes futuros, debemos ser mucho más deliberados sobre la protección de nuestro medio ambiente natural".

serios de evaluación in situ, donde se realizará la siembra de estos nuevos cultivos transgénicos para ver sus impactos en el ecosistema y en la salud de los consumidores. Todo ello requiere como mínimo cuatro campañas agrícolas, tanto en verano como invierno. Además, se debe observar todo el comportamiento y los impactos con los cultivos de rotación.

Sin embargo, para el sector de los agronegocios todos estos estudios de riesgo no son importantes; no les importa la salud, ni el medio ambiente, ya que pretenden sembrar cultivos transgénicos de trigo, maíz, caña, soya y algodón lo más antes posible. Además, presionan para que se homologuen estudios de otros países, como es el caso de EE.UU., Argentina y Brasil, lo cual implica no acatar los acuerdos del protocolo de Cartagena, generando grandes riesgos para la salud de los bolivianos.

Recordemos que el año pasado en las mismas fechas, aprovechando los feriados de semana santa, el gobierno de Evo Morales promulgó el Decreto Supremo N° 3874 del 17 de abril de 2019 donde en su artículo

único señala que: "De manera excepcional se autoriza al Comité Nacional de Bioseguridad establecer procedimientos abreviados para la evaluación de la Soya evento HB4 y Soya evento Intacta, destinados a la producción de Aditivos de Origen Vegetal-Biodiésel." Lo que implicaría la deforestación de 400 mil hectáreas de bosque para el cultivo de estos transgénicos.

Los diferentes gobiernos de Bolivia han recurrido a esta clase de artimañas de aprobar decretazos en feriados; así se aprobaron gasolinazos o las diferentes devaluaciones de la moneda. Esta acción antidemocrática muestra que el gobierno transitorio de Jeanine Añez no gobierna para los bolivianos, sino para los sectores del agronegocio y para las empresas transnacionales que son dueñas de las tecnologías de los transgénicos.

¿Por qué el gobierno actual y el gobierno de Evo Morales recurrieron a los decretos para dar vialidad a la introducción de más cultivos transgénicos en Bolivia? La respuesta es simple: porque la Constitución Política del Estado prohíbe esta clase cultivos. En su artículo 255 señala textualmente:

"Seguridad y soberanía alimentaria para toda la población; prohibición de importación, producción y comercialización de organismos genéticamente modificados y elementos tóxicos que dañen la salud y el medioambiente". Asimismo, la Ley 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para el Vivir Bien, en su Artículo 24, inciso 8, sostiene que se deben: "Desarrollar acciones que promuevan la eliminación gradual de cultivos de organismos genéticamente modificados autorizados en el país a ser determinada en norma específica."

Con los decretos se sobrepasó toda la normativa desde la Constitución hasta la ley de la Madre Tierra que prohíben cultivar transgénicos e introducir otros eventos transgénicos.

En conclusión, mientras que la normativa en Bolivia no permite transgénicos y señala que hay que eliminarlos, tanto el gobierno de Evo Morales y de Jeanine Añez recurrieron a la antidemocrática práctica del decretazo que solo favorece a una minoría.

EL COMITÉ NACIONAL DE BIOSEGURIDAD (CNB): UN ENTE POLÍTICO



Semillas en resistencia
Fuente: Grain

Todas las normativas mencionadas, que prohíben transgénicos en el país, inhabilitan al Comité Nacional de Bioseguridad (CNB) de recibir solicitudes para la introducción de nuevos cultivos y eventos transgénicos. Además, el CNB funciona con un reglamento de 1997, aprobado por el gobierno de Gonzalo

Sánchez de Lozada. Con todas las normativas surgidas a partir de la nueva Constitución que prohíbe cultivar transgénicos en el país, el funcionamiento del Comité Nacional de Bioseguridad (CNB) no tiene sentido. Por eso, dejó de funcionar desde 2005 después de aprobar la soya transgénica con un informe

que no cumplió con los parámetros científicos de evaluación de riesgo, situación que fue denunciada por representantes del Sistema de la Universidad Boliviana.

Para dar legalidad a los transgénicos y para beneficiar al sector de los agronegocios, el gobierno de Evo Morales revivió al Comité Nacional de Bioseguridad (CNB) y se le dio la tarea anticientífica de establecer procedimientos abreviados. Esto significó que se dé luz verde en tiempo récord a la autorización de estos nuevos cultivos transgénicos, lo que implicaría que este ente técnico reduzca su capacidad científica.

Además, es preciso señalar que el CNB es un ente político, porque de los 8 representantes 7 pertenecen al

gobierno, conformados de la siguiente forma: dos delegados del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, un delegado del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, un delegado del Ministerio de Salud, dos delegados del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, un delegado de la Cancillería y un delegado del Sistema Universitario. Esta situación implica que el CNB está manejado por el gobierno y no por científicos independientes, salvo el delegado de la universidad.

En estas condiciones no habrá una evaluación científica que muestre de manera objetiva el riesgo que representan los transgénicos para la salud y el medioambiente.



PROBIOMA cuenta con un Instituto de entrenamiento en Biodiversidad y Biotecnología en la población de San Luís - Santa Cruz.

Capacita en el Área de Agroecología:

- Manejo ecológico de cultivos.
- Control ecológico de plagas.
- Uso y manejo de agentes de control biológico.
- Producción de cultivos orgánicos.
- Forestería Análoga (bosques comestibles).
- Reproducción y rescate de semillas.
- Recursos genéticos y transgénicos.
- Identificación de OGM.

Capacita en el Área de Gestión de la Biodiversidad:

- Ecoturismo Comunitario.
- Monitoreo socioambiental de megaproyectos de infraestructura y extractivistas.
- Educación ambiental.
- Derechos socioambientales.
- Otros cursos relacionados a la biodiversidad y manejo local de los recursos naturales.